CONSEJO GENERAL
SESIÓN ESPECIAL DE INICIO
DE PROCESO ELECTORAL

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 (once) horas del jueves 01 (primero) de Noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron los integrantes del Consejo General en el Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, ubicado en calle Litio s/n, Ciudad Industrial, con la finalidad de celebrar la Sesión Especial de Inicio de Proceso Electoral, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Agradezco su presencia a esta Sesión Especial de inicio de Proceso Electoral convocada para celebrarse el día de hoy jueves 01 de Noviembre en punto de las once horas. Bienvenidos sean todos.

Agradezco profundamente la presencia del señor Arquitecto Adrián Alanís Quiñones, Secretario General de Gobierno del Estado de Durango, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Durango, Licenciado José Rosas Aispuro Torres, asimismo le damos la bienvenida y agradecemos su presencia al Maestro Hugo García Cornejo, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Durango, de igual forma damos la bienvenida y agradecemos la presencia del señor Magistrado Maestro Javier Mier Mier, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Durango, por otra parte también agradecemos la presencia del diputado Gerardo Villarreal Solís, del Doctor Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Estado, de la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Diputada al Congreso del Estado, de la licenciada Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública, del Licenciado Nefesio Berúmen Vélez, Coordinador de la Unidad Especializada en Delitos Electorales en representación de la Maestra Ruth Medina Alemán, Fiscal General del Estado de Durango, de la ciudadana Verónica Acosta, Presidenta del Partido Duranguense, de la doctora María Martha Palencia Núñez, Presidenta del Partido Político Movimiento Ciudadano en Durango, asimismo agradecemos la presencia del Magistrado Roberto Robledo Rodríguez, en representación del ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Doctor Esteban Calderón Rosas, de igual forma damos la bienvenida al Licenciado Gerardo Bonilla, en representación del Honorable Congreso del Estado de Durango, bienvenidas sean todas y todos ustedes y para dar inicio le solicitaría el Secretario proceder con el desahogo del orden del día, por favor.

Perdón también damos la bienvenida al Ciudadano Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, bienvenidos sean todos.

Por favor señor Secretario proceda con el desahogo del orden del día.

Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente informar a los presentes que el primer punto del orden del día corresponde a la verificación de asistencia.

LIC. JUAN ENRIQUE KATO RODRÍGUEZ — CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES — SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES:

LIC. MIRZA MAYELA RAMÍREZ RAMÍREZ	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. LAURA FABIOLA BRINGAS SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ	CONSEJERO ELECTORAL
MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVALA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA	CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. IVÁN BRAVO OLIVAS	RPTE. PROP. P.A.N.
ING. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO	RPTE. PROP. P.R.I.
LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES	REPTE. PROP. P.V.E.M.
PROF. GERARDO RODRÍGUEZ	REPTE. PROP. P.M.C.
C. MARIA VERÓNICA ACOSTA	RPTE. SUP. P.D.
LIC. CRHISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	RPTE. PROP. MORENA

Por lo tanto existe el quórum legal para sesionar.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias al señor Secretario. En virtud de que se me informa que existe el quórum legal para sesionar declaró formalmente instalada esta Sesión Especial de Inicio del Proceso Electoral así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Como todos ustedes saben el día de ayer 31 de Octubre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el Acuerdo INE/CG1369/2018, designó a las Consejeras y al Consejero Electoral para integrar este Órgano Máximo de Dirección y en virtud de que se encuentran presentes procede tomarles la protesta de ley por lo que les pido a todos los presentes respetuosamente ponernos de pie.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Maestra Norma Beatriz Pulido Corral, Licenciado José Omar Ortega Soria, Consejeras y Consejero Electoral, protestan guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la particular del Estado, la ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Sí protesto.

Maestra Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral: Sí protesto.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Sí protesto.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Si así no lo hicieran que la nación y el estado se los demanden. Muchas gracias les ruego tomar asiento.

Damos la bienvenida a esta Sesión Especial de Inicio del Proceso Electoral al señor representante del Partido del Trabajo, bienvenido.

Señor Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.

Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario del Consejo: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número cuatro que corresponde a la lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Con fundamento en el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicitó al Secretario dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario del Consejo: Informar a los presentes que el orden del día se compone de seis asuntos.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Intervenciones, en su caso, de los integrantes del Consejo General con motivo del Inicio del Proceso Electoral Local 2018-2019.
6. Clausura de la sesión.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Damos la bienvenida también a esta Sesión Especial de Inicio del Proceso Electoral a la licenciada Claudia Hernández Espino, Secretaria del Ayuntamiento de Durango, en representación del Presidente Municipal José Ramón Enríquez Herrera, bienvenida.

Si no hay comentarios con respecto al orden del día solicito se someta a votación por favor.

Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario del Consejo: Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales el orden del día de la Sesión Especial de Inicio del Proceso Electoral. Los que estén por la afirmativa les pido levantar la mano si son tan amables.
Se aprueba por unanimidad.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario del Consejo: El siguiente punto del orden del día es el número cinco que corresponde a las intervenciones en su caso de los integrantes del Consejo General, con motivo del Inicio del Proceso Electoral Local 2018-2019.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Gracias señor Secretario. Esta Presidencia se anotaría en primer término para dar algún mensaje de inicio del proceso, el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, la Presidenta del Partido Duranguense, señor representante del Partido del Trabajo, señor representante del Partido Verde Ecologista de México, Consejera Cristina Campos Zavala, Consejero José Omar Ortega ¿alguien más? Consejera Norma Pulido Corral ¿alguien más? el señor representante de Movimiento Ciudadano,

Consejera Electoral Mirza Ramírez, señor representante del Partido Político Morena, señor presentante del Partido Acción Nacional ¿alguien más? Consejera Electoral Laura Fabiola Bringas Sánchez, ¿alguien más? Consejero Electoral Francisco Javier González Pérez ¿alguien más?

Si no fuera el caso daríamos inició con la primera ronda de oradores tomando el uso de la voz esta Presidencia: Muy buenos días a todas y a todos los asistentes que hoy nos distinguen con su presencia en esta su casa, la casa de la democracia en el estado de Durango, es un honor para mí ser portavoz de esta bienvenida a esta Sesión Especial para declarar el inicio formal de este Proceso Electoral 2018-2019, para renovar los ayuntamientos de nuestro estado, en tal sentido nos encontramos en un día de festejo del que la ciudadanía duranguense debe de participar, de esta manera estamos complacidos de contar con distintas personalidades de la vida pública del estado a quien convocó para que todos promovamos en la ciudadanía duranguense el interés por la democracia y demostremos un ejercicio responsable de nuestra responsabilidad social, iniciamos un tercer proceso electoral bajo el nuevo Sistema Nacional de Elecciones, en este ejercicio renovaremos los 39 ayuntamientos del estado y justo nos antecede una etapa de análisis y planeación que dio como resultado la ruta estratégica que a partir de hoy seguiremos y que en próximos meses será parte de este gran reto, la sociedad hoy en día es mucho más demandante en la transparencia y legalidad de los procesos, es una sociedad informada que exige que las autoridades se conduzcan en apego a la legalidad y este Instituto busca cumplir a cabalidad con los principios que rigen la materia electoral, certeza, legalidad, independencia, objetividad, imparcialidad, máxima publicidad y equidad, reafirmo mi compromiso a que sea la transparencia una de las líneas estratégicas que destacarán en el desarrollo de este proceso, destacó el gran nivel de coordinación que hemos de tener con el Instituto Nacional Electoral a quien agradezco a través de su Vocal Ejecutivo en Durango Licenciado Hugo García Cornejo, quien siempre ha sido un aliado para fortalecimiento de nuestro actuar, agradezco y reconozco el trabajo conducido por este Consejo General y que han sabido dirigir todas las áreas del Instituto en pro del cumplimiento de sus atribuciones, arrancamos un proceso electoral que nos hará enfrentar un nivel de coordinación muy alto en el que se instalarán 39 Consejos Municipales, por lo cual la adecuada estrategia de trabajo será vital para la obtención de un proceso electoral ejemplar, seremos vigilantes en asegurar la planeación y ejecución de un proceso electoral que garantice a los ciudadanos duranguenses la posibilidad de ejercer su derecho al voto en un ambiente de paz, certeza y legalidad, la democracia es un aliado para conseguir un futuro más próspero para nuestro país y nuestro estado, muchas gracias por formar parte activa de este compromiso con el desarrollo de nuestra nación y de nuestro estado, muchísimas gracias y cederemos el uso de la voz en esta primera ronda al señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

Ingeniero Julio David Payán Guerrero, representante de Partido Revolucionario Institucional: Gracias Presidente, muy buenos días compañeras y compañeros Consejeros, en la persona de la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, que viene con la representación honrosa de mi partido y con la venia y el saludo del Arquitecto Adrián Alanís Quiñones, representante del señor Gobernador, queremos saludar la presencia de todos los medios de comunicación, muchas gracias por acompañarnos, iniciamos hoy el proceso electoral 2018-2019, con la seguridad de que este instituto desarrollará sus funciones con extremo cuidado y con pulcritud, precisamente hoy se cumplen cuatro meses de la elección federal 2017-2018, elección que nos dejó a cada quien su propia lectura, los duranguenses estamos preparados para seguir consolidando nuestra vida democrática, ninguna elección es fácil para ningún partido en la actualidad, no hay triunfos ni hay derrotas

garantizadas para nadie, no cabe ni la menor duda que la democracia tiene su propia complejidad pero bien vale la pena seguirla fortaleciendo, organizar una elección no es tarea sencilla y lo sabemos todos, consultar la voluntad ciudadana implica una gran responsabilidad y un enorme profesionalismo, no subestimemos por ello el esfuerzo que las instituciones electorales hacen por hacer valer la democracia en nuestro país y en nuestra patria chica, podemos disentir del árbitro electoral en ocasiones pero no por ello dejamos de reconocer que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, requiere nuestro apoyo, requiere nuestro apoyo para llevar a cabo la organización de esta elección que se avecina, llegar a tantas comunidades surcando la compleja orografía del estado no es tarea menor, quienes hemos vivido en las entrañas de una elección sabemos el esfuerzo implícito que ello demanda, su correcta organización y su correcto desarrollo, no es cosa menor si no volteamos a ver lo recién sucedido con la famosa y desastrosa consulta nacional sobre el tema del aeropuerto internacional de la Ciudad de México, hoy más de ciento veinte mil millones de pesos de impacto directo al erario público del país por una decisión caprichosa y personal, más de dieciséis mil empleos se perderán a partir de Diciembre y por no mencionar la desconfianza que hoy tenemos ante inversionistas de todo el mundo, por ello y por esta sesgada e ilegal organización democrática en México no podemos escatimar en fortalecer a las instituciones que sí tienen carácter legal para poder consultar la voluntad ciudadana, las instituciones electorales son patrimonio democrático de los mexicanos y de los duranguenses, por ello podemos hoy hacer valer gracias a ellos la voluntad y la voz de la gente, estamos en vías de renovar los ayuntamientos y estoy seguro que la voluntad ciudadana se expresará claramente en este proceso electoral que hoy inicia dando a cada cual según sus actos y según sus obras, el Partido Revolucionario Institucional por mi conducto se compromete a seguir fortaleciendo la vida institucional y democrática del estado, prácticamente millón doscientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y nueve electores seremos llamados a ejercer nuestro derecho a votar en dos mil trescientos setenta y tres casillas y ochenta y cinco especiales, mismas que serán instaladas en todo el territorio, será una elección ejemplar y confiamos compañeros Consejeros plenamente en ello, la democracia cuesta sí y cuesta mucho a los mexicanos pero el costo-beneficio bien merece la pena para aprovechar este espacio y hacer un llamado respetuoso a la ciudadanía para que participen en esta jornada y proceso electoral que se avecina el próximo año, a mis compañeros de los demás partidos el llamado es que por encima de todo interés evitemos más la polarización social, consolidemos la propuesta por encima de la protesta, demos a la sociedad un proceso ejemplar en el que podamos contrastar nuestros legítimos proyectos de desarrollo para nuestros municipios, hoy el PRI gobierna 24 de los 39 municipios y vamos en esta justa cívica a refrendar la confianza ciudadana en donde gobernamos y a recuperarla en donde la hemos perdido, ello nos obliga a alzar la miras y a ser sumamente sensibles con la gente, por ello partidos políticos y órganos electorales somos corresponsables del desarrollo y culminación de este histórico proceso electoral, consumámoslo por buen camino y estoy cierto que la ciudadanía toda saldrá ganando, es cuánto Presidente.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchísimas gracias señor representante. Damos también la bienvenida al Licenciado Emanuel Soto Esparza, en representación del Contador Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación del Estado de Durango, bienvenido.

Tiene la palabra en primera ronda la ciudadana representante del Partido Duranguense.

C. Verónica Acosta, Presidenta del Partido Duranguense: Muy buenos días tengan todos, agradezco el que hoy estemos aquí reunidos para iniciar un nuevo proceso, un proceso que antecede a uno muy interesante, recorrer los 39 municipios del estado te sirve para saber lo que la ciudadanía siente y aunque aquí se habla mucho de la palabra democracia solamente se queda en eso, en palabras, creo que los partidos no hemos entendido el mensaje que la ciudadanía emitió hace unos pocos meses, no votó por un candidato o un partido, votó porque está cansado del mismo sistema y de las mismas promesas de quienes hoy ostentamos los cargos y quienes somos los responsables de llevar a la ciudadanía el mensaje, decir que la democracia existe en Durango equivale a aceptar que los errores que se han hecho a través de instituciones son aprobados por todos y eso no es cierto, sigue siendo todavía una gran parte del electorado el que no acude a las urnas porque no está seguro de querer esa opción porque todavía aún le falta entender y nos falta entender a nosotros quienes estamos involucrados aquí la urgencia de crear soluciones, de llevar propuestas, coincido con quien me antecedió en la palabra en que es urgente que los partidos políticos nos pongamos de acuerdo y dejemos de denostar y llevemos una política de calidad y de altura como la que Durango se merece, creo que los tiempos que hoy tenemos nos dan para eso, la gente que está alrededor de los partidos políticos ya no es aquella gente que antes la acarreabas con una despensa, hoy es gente que está consciente y que está siendo parte integral de un proyecto y es por ello que será muy interesante ver en este próximo proceso aquellos que hoy la facultad y la ley les permite reelegirse qué tan cierto es que le cumplieron a la ciudadanía, el proceso electoral que estamos por iniciar es un proceso muy interesante porque será la primera vez que se contendrá únicamente por ayuntamientos, que ya no se tendrá un acompañamiento de otro candidato y en el cual la figura que habremos de presentarle a la ciudadanía será aquella que presente la mejor propuesta, los están listos para responder a este proceso, decirles a los ciudadanos que confíen, que confíen en las propuestas, los ciudadanos quieren y les urge un cambio democrático en nuestro país, les surgió un cambio de estructura no solamente de nombres y de promesas, hoy desafortunadamente iniciamos con una mancha en la toma de los tres Consejeros Electorales, se ha sido muy reiterativo en que los que formen parte de los Institutos que tomen aquellas decisiones a favor de la democracia en el tema electoral no tengan que ver con ningún partido y hoy le están tomando protesta a alguien que está completamente ligado al Partido Revolucionario Institucional, por lo cual empezamos con una mancha, es grave, no es cualquier cosa el pertenecer a un partido y estar a la misma forma tomando decisiones a favor de la democracia de nuestro Durango, de igual manera también me extraña escuchar a quienes hoy están en el poder y a quienes han manifestado la intención de homologar sueldos, de hacer ajustes y de reducir todos esos presupuestos decir que gastar cien millones en pagos a personal con unas cantidades extraordinarias por cada Consejero es correcto, quisiera y no quisiera ser tan mal pensaba a la vez de que esto tenga que ver con la consulta que próximamente va a llevar el Instituto sobre el puente Francisco Villa, ojalá y no tenga que nada que ver esta declaración con este presupuesto que se les pretende autorizar, la democracia la construimos todos efectivamente y la construimos cada día que salimos con propuestas y que salimos a hablar de lo que existe, no podemos seguir señalando sin propuesta, no podemos seguir criticando sin propuesta, si seguimos haciendo lo mismo vamos a recibir lo mismo de la ciudadanía, la ciudadanía merece que los partidos y las instituciones estén libres de culpa estén con propuesta, hoy también me complace mucho que esté aquí el representante del INE y si quisiera pedir y exigir, los partidos locales somos tomados en cuenta solamente para las sanciones pero no somos tomados en cuenta para las decisiones por eso se le ha hecho por escrito a la solicitud de que queremos participar de este Consejo y queremos participar en la toma de decisiones porque no se nos puede catalogar con partidos de segunda en uno y

partidos de primera en otro, el Partido Duranguense es un partido que se ha caracterizado por hacer trabajo de campo por lo cual está terminando su recorrido no solamente de hoy sino de mucho tiempo por las distintas localidades en los distintos municipios en el estado de Durango, decirles a mis compañeros Presidentes de partido, decirles a los representantes de partidos, a los medios, es urgente es urgente decir la verdad, no podemos seguir señalando solo lo bonito y quedarnos callados hoy tenemos un gobierno de alternancia, un gobierno que le tocará llevar la peor parte y que solamente será pasará por un parteaguas porque no podrá realizar acciones a favor de los ciudadanos de la magnitud que todos estamos acostumbrados, obras que se inauguran y se inauguran y se inauguran continuamente, hoy a este gobierno le ha tocado ser simple y sencillamente alguien que va a pasar a la historia como el que remendó lo que otros dejaron, llegarán otros a cubrir esas mieles, tenemos un gobierno hoy que está también con una alternancia, una esperanza de México, pues no, tampoco va a ser la esperanza de México, la esperanza de México la hacemos todos los profesionistas, los padres de familia, cada uno cuando nos implicamos en las decisiones y cuando estamos en la toma correcta de decisiones, hoy por eso es importante que todos nos sumemos a este proyecto llamado democracia que vuelvo a reiterarles la democracia la decimos todos pero la practicamos muy pocos, hoy los invito a todos a que seamos parte de ello, a que dejemos de hacer de los partidos políticos negocios familiares y seamos una real propuesta para la ciudadanía, no es que la democracia la practiquemos solamente los partidos, la democracia la practicamos todas las dependencias que estamos involucradas en ellos, todos los involucramos con propuestas, hagamos que la ciudadanía vuelva a recobrar esa confianza que hoy no la tiene y decir que la ciudadanía ya está en un cambio es un error, es una mentira, la ciudadanía sigue esperando que alguien le enseñe una propuesta con hechos no que se la ponga en un papel y en un discurso, ellos están ahí esperando esa transformación tan anhelada pero que solamente hasta hoy se ha quedado en palabras, reitero mi invitación a los demás contendientes, a los demás partidos políticos a que sumemos con propuestas, a que dejemos de estar simple y sencillamente señalando y particularmente lo personal de los candidatos, creo que ahí se denota una bajeza de cada uno de los partidos cuando permite que la integridad de esa mujer o de ese hombre sea el que lleve la bandera de su partido, con propuesta amigos, con propuesta compañeros, Consejero Presidente con el respeto que me merece este instituto reconocerle que hoy sean más mujeres, ese es un avance en el tema de paridad, a las Consejeras Mirza, a la Consejera Laura y a la que ya se fue a la Consejera Esmeralda, el trabajo que han realizado a favor de las mujeres mi reconocimiento pero seguimos, seguimos teniendo fallas y esperamos poder en un futuro no muy cercano que no nos va a tocar, por supuesto que no nos va a tocar porque solamente vamos sembrando, les tocará a otros que vendrán a cosechar hoy es tiempo de unirnos por Durango pero dejarlo en escrito, dejarlo en propuesta no sirve de nada vamos por los hechos, yo los invito a que tengamos una elección tan atípica por cómo será lo de los 39 municipios y en donde seguramente tengo la certeza de que el Partido Duranguense estará en muchas posiciones en donde le pueda permitir tomar decisiones a favor de la ciudadanía, es cuánto señor Presidente.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias ciudadana representante. Tiene una palabra en primera ronda señor representante del Partido del Trabajo.

Licenciado José Isidro Bertín Arias Medrano, representante del Partido del Trabajo: Gracias Presidente, Consejeras y Consejeros, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, invitados especiales y público en general muy buenos días. Hoy en la presente Sesión Especial damos formalmente

inicio al Proceso Electoral 2018-2019, comenzando con los trabajos democráticos que tendrán como finalidad renovar las y los integrantes de los 39 gobiernos municipales en nuestro estado de Durango, apenas hace días finalizamos el proceso electoral de la elección de diputados locales donde vivimos en esta mesa acuerdos y desacuerdos, momentos de estrés y momentos de felicidad, pero sobre todo siempre perduró el sano debate y respeto de sus integrantes, no dudo que este proceso lo podamos llevar de la misma forma, aquí hago un paréntesis para felicitar el actuar de este Instituto tanto de los Consejeros como del personal administrativo formado por héroes y heroínas que siempre estuvieron atentos y dedicados realizando sus labores inclusive a altas horas de la madrugada, en ese tenor y en atención a la designación de los nuevos Consejeros, el Partido del Trabajo les otorga su voto de confianza, invitándolos a que se adhieran al trabajo democrático y en conjunto llevemos esta elección por el camino de la legalidad hasta la conclusión del proceso, sabemos que presupuestalmente estamos pasando por momentos difíciles, sin embargo tengan la certeza de que la dirigencia estatal del Partido del Trabajo así como el grupo parlamentario del Partido del Trabajo en la presente legislatura desde el ámbito de su competencia apoyarán la solicitud de ampliación de presupuesto hecha al ciudadano Gobernador y en su momento apoyaremos el trámite y gestión legislativa del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, queremos un árbitro electoral dotado de recursos para que este proceso sea llevado de la mejor manera, sabemos que el presupuesto aprobado será administrado de forma consciente, eficiente y racional, estamos a un mes de comenzar la cuarta transformación en la historia de México y de convertir en realidad los sueños de muchos mexicanos libres y conscientes, tenemos la fortuna de vivir el cambio verdadero que tanto hemos anhelado, de otorgar una verdadera libertad, una verdadera democracia y defensa a la soberanía estatal y nacional y todo ello se lo debemos al pueblo organizado que conscientemente castigaron los malos gobiernos del PRI y del PAN en el pasado proceso comicial y sobre todo del PRI y sus prácticas impositoras, a mis compañeros representantes de los partidos políticos los invito a ser propositivos y olvidarnos de las guerras sucias y enfocarnos en las pretensiones de la ciudadanía duranguense, hago un llamado a las diferentes organizaciones sociales y actores políticos en cuanto a fomentar una campaña de invitación al voto ciudadano y sobre la importancia de su participación en este proceso comicial, señoras y señores Consejeros en sus manos está depositada la confianza de la sociedad, confiamos en que su actuar en este proceso será como un árbitro imparcial evidenciando las injusticias así como reconociendo y legitimando la elección democrática, sabemos que serán garantes de un proceso electoral pacífico donde el ciudadano podrá confiar un sufragio libre y secreto, sabemos que aseguraran sobre todo la equidad de la contienda e interpretarán los vacíos legales en favor de la democracia, finalizo manifestando que esta representación será firme vigilante de las voluntades del pueblo, señalaremos tanto los errores como lo aciertos de este Consejo a quien confiamos que sus Acuerdos y decisiones serán siempre apegados a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, enhorabuena y muchas gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias señor representante. Tiene la palabra al señor presentante del Partido Verde Ecologista de México.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias, muy buenos días estimadas compañeras y compañeros, a nombre del Arquitecto Adrián Alanís, Secretario General de Gobierno, doy la bienvenida y saludo a todos los invitados especiales que el día de hoy nos acompañan, medios de comunicación, dirigentes y dirigentas de partido,

compañeros representantes, Consejeras y Consejeros, al público en general muy buen día. Nuestro estado sin duda cuenta con un sistema electoral el cual le permite la organización de elecciones libres y justas en donde al igual que en todo el país vivimos la jornada más grande en materia de elecciones, donde se demostró que hoy los mexicanos buscamos avanzar hacia una cultura más democrática, justa, plural e incluyente, donde la libre expresión y participación de la sociedad en asuntos de interés público es cada vez más necesaria atendiendo siempre a estar dentro del marco de respeto a nuestras leyes en la materia electoral, hoy 01 de Noviembre, damos inicio al proceso electoral en nuestro estado para elegir 39 ayuntamientos donde estaremos obligados a instituir representaciones políticas legitimadas mediante la voluntad popular, será necesario que los actores políticos se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y a sus contendientes, lo cual ayudará a garantizar la paz social y estabilidad política, la democracia debe de ser construida en el debate y respeto a la pluralidad de opiniones poniendo siempre primero el interés general de la sociedad, queremos como partido hacer un atento llamado a los demás partidos políticos, al Instituto Electoral y a sus integrantes, a los aspirantes y en su momento candidatos, al Tribunal Electoral del Estado, al Gobierno Estatal y a los gobiernos municipales como sociedad en general para que propongamos y pongamos en práctica el respetar las leyes, desarrollar un proceso en un ambiente de civilidad, garantizar la paridad de género en las postulaciones, usar responsablemente redes sociales y respetar la dignidad y privacidad de las personas, maximizar la transparencia de todo el recurso utilizado durante el proceso y que la austeridad no quede sólo en palabras, eliminar cualquier tipo de discriminación o vulnerar los derechos humanos, fortalecer la participación de las comunidades indígenas, promover la participación activa de la ciudadanía y su ejercicio del derecho al voto, denunciar a las autoridades correspondientes cualquier comisión de infracciones o delitos en materia electoral, todos los participantes en este proceso debemos rechazar tajantemente entre muchas cosas que no se usen en beneficio de algún partido o candidato los recursos públicos o programas sociales para coaccionar el voto, no permitiremos prácticas que intenten vulnerar el derecho de las y los duranguenses a emitir su voto de manera libre, secreta, directa, personal, intransferible y laica así como la divulgación de información falsa sobre el proceso electoral con el propósito de confundir a la ciudadanía, quiero aprovechar para felicitar a las y el nuevo consejero por el cargo que se les ha encomendado, que sus actuares siempre sean regidos por los principios en la materia electoral y los invitamos a que siempre actúen apegados a la legalidad y conforme a derecho, dejemos de lado los protagonismos y entreguemos a la ciudadanía un proceso limpio y apegado siempre a derecho, llevemos la pasión e interés con lo que viviremos este proceso a un buen término, la ciudadanía demanda solución a las problemáticas que los aquejan, no simulemos y trabajemos todos en favor de la sociedad, no permitamos que las diferencias propias del proceso electoral afecten en la convivencia que como sociedad debemos de obtener y buscar siempre en ella la paz, muchas gracias, les deseo un proceso electoral exitoso, Durango se lo merece, es cuánto Presidente.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchísimas gracias señor representante. En primera ronda la Consejera Electoral María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, por favor.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Agradezco se me conceda el uso de la voz y saludo con respeto a los integrantes de este Órgano Colegiado, a los invitados especiales que nos honran con su presencia a la Sesión de Inicio del Proceso Electoral 2018-2019 y al personal administrativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, hoy me integro a este Consejo consciente de que en el proceso electoral cada actividad que emprenda y cada decisión que tome son determinantes para

alcanzar el objetivo que tenemos en común, un proceso transparente apegado a la legalidad y normativa en donde se propicia la participación ciudadana, se capacita a los actores políticos en sus derechos y obligaciones y sobre todo se garantice en el ejercicio de la función electoral que prevalezca en la democracia el respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos, importante mencionar que para lograr los resultados esperados en el proceso electoral, este Consejo debe fortalecer las condiciones organizaciones del Instituto, propiciando la evaluación constante a través de canales efectivos de comunicación, respetando las facultades y atribuciones de cada área a fin de que con el trabajo en conjunto podamos tomar decisiones, planificar y ejecutar acciones concretas, convencida de que la encomienda de organizar la elección para renovar la integración de los 39 ayuntamientos del estado, implica conocimiento, habilidad y ética de servicio, este Consejo General es y será cuidadoso de que los acuerdos que aquí se tomen respeten la constitución, leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, vamos a cuidar en todo momento que la competencia electoral se dé en condiciones de equidad y se respete el voto emitido de manera libre y secreta, es cuánto Presidente.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchísimas gracias Consejera. Tiene la palabra al Licenciado José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral, adelante por favor.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Buen día, con su permiso Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, representantes de partidos políticos, medios de comunicación, invitados especiales y sociedad duranguense. El próximo 02 de Junio, Durango será una de las cinco entidades federativas que celebrará algún tipo de elección, en nuestro caso significará la renovación de 39 ayuntamientos, hoy que inicia formalmente el proceso electoral como Consejero recién nombrado veo con beneplácito que este Instituto Electoral, va por un camino, de entrada ya contamos con bases legales que nos permiten colaborar con el INE, con funciones y responsabilidades claras y ya existen planes y calendarios aprobados, vienen retos también, nada más me gustaría poner en esta mesa el que consideró más inmediato, la instalación y puesta en marcha de los Consejos Municipales, todo esto se da en un ambiente en donde la ciudadanía exige que las instituciones hagan más con menos, antier con la aprobación de su anteproyecto de presupuesto el Instituto Electoral dio una señal de cómo sería más eficiente, como Consejero Electoral recién nombrado quiero decirlo muy claro, mis ejes rectores serán mi ética, mi profesionalismo, el apego a los principios electorales y el cumplimiento del marco legal, como bien se dijo en la Sesión del Consejo General del INE del día de ayer, los nombramientos no son un cheque en blanco sino un voto de confianza que haré valer, los Consejeros tenemos un reto elevar la calidad de la democracia desde el ámbito local, lo asumo como tal, hagamos de este proceso un ejemplo de cómo deben funcionar nuestras instituciones, convirtamos este proceso electoral en un ejercicio ciudadano que obedezca los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, muchas gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchísimas gracias señor Consejero. Consejera Electoral Norma Beatriz Pulido Corral, por favor.

Maestra Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral: Gracias señor Presidente. Saludo a las Consejeras, a los Consejeros, a las fuerzas políticas aquí representadas, a los invitados especiales y a mi familia. Para la de la voz el día de hoy en primer término quiero mencionar que es un honor la designación que me

otorgó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, toda vez que como consecuencia de la función pública altamente profesional que desempeña este organismo y que goza de un prestigio internacional y nacional y que como ejemplo pongo en esta mesa las peticiones de otros países interesados en conocer nuestro Sistema Electoral así como los resultados de los procesos electorales que han organizado y en los que han intervenido y que han posibilitado su legitimación, por ello mi designación en primer término es un honor, reza decir que la vinculación de este organismo con el Consejo General, con órganos de dirección de este Instituto Nacional y la delegación de nuestra territorialidad encabezada por el Maestro Hugo García Cornejo, quien tan atingentemente efectúa su función se constituyen como eje fundamental y ejemplo para el actuar de este organismo local, a usted señor Presidente, a mis homólogos, a las fuerzas políticas representadas, a la ciudadanía duranguense les expreso que el papel que hoy asumo se regirá sobre los parámetros de constitucionalidad, legalidad y ética en mi actuar, en este esquema refrendo mi compromiso para actuar bajo los principios rectores de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad que impone el artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y además el de equidad previsto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales también de nuestro Estado, que como valores fundacionales del derecho electoral permiten actualizar la soberanía nacional, la república federal democrática y representativa, contribuir a la efectiva vigencia del respeto al sufragio, fin último de la función que hoy se me ha encomendado y con ello a la consolidación de esta institución de nuestro estado democrático será mi objeto toral, para ello ofrezco ejercitar mi experiencia profesional en materia electoral, en otras ramas del derecho así como académicas para realizar puntual y pulcramente la función que se me ha confiado, en esta contienda electoral que inicia el día de hoy estaré cumpliendo con este compromiso, muchas gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Al contrario Consejera muchísimas gracias. Señor representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

Profesor Gerardo Rodríguez, representante del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, con su permiso Presidente Consejero. Saludo al Arquitecto Adrián Alanís, representante personal del señor Gobernador José Rosas Aispuro Torres, asimismo saludó también a la Licenciada Claudia Hernández Espino, Secretaria del Ayuntamiento y representante personal del Alcalde de este municipio, a mi dirigente estatal la Doctora Martha Palencia Núñez, con su venía, con su permiso, con el respeto y permiso de todos saludamos a los demás invitados especiales, al Licenciado Hugo García Cornejo, Presidente del Consejo General del INE, bienvenido. En Movimiento Ciudadano aspiramos a que el discurso sea congruente con el hacer, que sea congruente con la praxis política, es extraordinario el currículum, la trayectoria de todos y todas las Consejeras que integran este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sin embargo la importancia debe radicar en la aplicación de ese conocimiento en la práctica, en la participación, en la promoción a que los ciudadanos participen, hoy en Durango vota la mitad del padrón electoral, gobierna a Durango del 17 al 20% cuando mucho del padrón electoral, esto desde la verdad jurídica es ilegal, en ese sentido Movimiento Ciudadano, una vez más no unimos al sentimiento de todos los organismos políticos, de los partidos y de los movimientos, nos unimos a coadyuvar para que la participación ciudadana sea cada vez, hay un asunto que nos ocupó en el proceso electoral pasado, en relación a que la ley local no tiene un alineamiento suficiente con las leyes nacionales y eso obviamente origina que pudiese y que va a haber seguramente debate en la correcta interpretación para este proceso electoral en donde se renovarán los 39 ayuntamientos de nuestra entidad, es muy importante ya

lo mencionábamos en el proceso pasado y así sucedió, nos ganaron los tiempos, llegó la nueva Legislatura y no pudo meterle mano a ese alineamiento al que todos los partidos políticos aspiramos, sin embargo le apostamos a que con ese compromiso, con esa ética profesional que le caracterizó a todas y todos los Consejeros y a los que hoy vienen que se trabaje este próximo proceso electoral para ir rescatando la confianza ciudadana que si bien es cierto hay un enojo, una molestia social pero hay que puntualizarla bien con quién, con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con el presupuesto o presupuestos que autorizan las legislaturas o con la sociedad misma, porque también hay corresponsabilidad, en ese sentido le apostamos a que este proceso electoral 2018-2019, sea una oportunidad para todos los aquí presentes y que le digamos a la sociedad de Durango, que de nuestra parte vamos a coadyuvar y a poner el máximo de nuestros esfuerzos para que este proceso electoral responda a las expectativas de la propia sociedad duranguense, muchas gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchísimas gracias señor representante. Consejera Electoral Mirza Mayela Ramírez Ramírez, por favor.

Licenciada Mirza Mayela Ramírez Ramírez, Consejera Electoral: Muchas gracias Presidente y buenos días a todas y a todos, bueno en primer lugar me parece muy importante resaltar y sobre todo agradecer la presencia de importantes personalidades de nuestro estado, tenemos aquí al Secretario General de Gobierno, a los integrantes del Poder Legislativo, al Vocal Ejecutivo Local y bueno a los y las titulares de los Organismos Públicos Autónomos en nuestro estado, muy importante también la asistencia y participación de las y los dirigentes de los partidos políticos y los medios de comunicación, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, muchas gracias por su asistencia, como lo dijo el señor presidente pues esta es la casa de la democracia y es la casa de todas y todos los duranguenses. También me parece muy relevante dar la bienvenida a nuestros colegas, a las Consejeras Norma Pulido, Cristina Campos, al Consejero Omar Ortega, sean bienvenidos, me parece que su designación va a fortalecer los trabajos de este Consejo General que como bien se había dicho inclusive en alguna de las entrevistas que este Instituto Electoral, me parece que, coincido, está en una etapa de consolidación, ya los primeros pasos ya los dimos y ahora es el momento propicio para demostrar todo el aprendizaje y las áreas de oportunidad que hemos observado en los pues ya dos procesos electorales anteriores, es también de relevancia comentar que este proceso electoral que iniciamos es de la mayor relevancia porque renovaremos los 39 ayuntamientos y precisamente el Gobierno Municipal al ser el gobierno más cercano a la ciudadanía pues provoca que haya mucho interés de las y los duranguenses y me parece que solamente podemos llegar a buen puerto si vamos en coordinación instituciones electorales y apostándole al fortalecimiento de los institutos políticos, no podemos pensar en una verdadera democracia sin partidos políticos y obviamente sin las instituciones electorales, entonces esta coordinación es muy importante y también la coordinación que tenemos entre este Instituto Electoral, entre el Instituto Nacional Electoral a través del Vocal Ejecutivo, este Instituto obviamente a través de nuestro Presidente y también esa buena coordinación y buena relación que se ha consolidado con el Tribunal Electoral de Durango, aquí tenemos también al Magistrado Javier Mier, que también le agradezco su presencia y agradezco esta coordinación me parece que este es un buen mensaje a las y los duranguenses, las instituciones electorales estamos coordinadas y estamos listas para garantizarles un voto efectivo, un voto libre, un voto secreto y; finalmente quiero manifestar que pues bienvenidas las discusiones acaloradas que hemos tenido en varias ocasiones pero que son muy necesarias para construir consensos, bienvenidas discusiones acaloradas, discusiones

intensas pero discusiones con respeto, solamente de esta manera vamos a poder construir los consensos necesarios para que nosotros cumplamos con la obligación que tenemos de entregarle a la ciudadanía duranguense un proceso electoral ejemplar, tenemos que apostarle, como bien se dijo aquí por parte del representante de Movimiento Ciudadano, tenemos que apostarle a la participación de la ciudadanía, tenemos que superar ese 57 casi 58% que de manera histórica logramos en la elección del 2015-2016, pero insisto solamente lo vamos a lograr si la oferta política es seria, si la oferta política convence a las y los duranguenses y si el trabajo profesional de esta institución también respalda ese trabajo y ese compromiso, no me queda más que agradecerles a todos su asistencia y pues darles la bienvenida a mis colegas que hoy se integran, decirles que estamos para para apoyar todas las actividades que aquí se desarrollan y que cuentan con una servidora para cualquier tema que ustedes crean conveniente, muchas gracias Presidente.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Al contrario muchas gracias Consejera. Señor representante de Morena, por favor.

Licenciado Christian Alan Jean Esparza, representante del Partido Morena: Buen día a todos y a todas. La elección que empezamos, el proceso electoral que empezamos en este momento y la elección que vamos a llevar a cabo el año siguiente no es cosa menor, es una elección que nos va a ayudar a confirmar y llevar a cabo la cuarta transformación que ya los ciudadanos y ciudadanas del país han decidido apostar a nuestro movimiento, les agradecemos por ese apoyo y por salir a respaldar cada una de las propuestas que presentamos el 01 de Julio pasado, sin embargo si dejáramos las cosas en el estado que se encuentra o dejáramos que todavía gobiernen los partidos políticos que lo han hecho de la manera que lo han hecho no pudiéramos llevar a cabo la cuarta transformación a la que queremos llegar, le pedimos a esta autoridad, a esta nueva integración del Consejo Estatal de este Instituto, que lleve a cabo y respete los principios rectores en materia electoral ya sea de manera conjunta o no de manera aislada a cada uno de los Consejeros, si su actuar nos deja la mínima duda de que no se está llevando a cabo el apego a sus principios rectores vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para ejercitar acciones que eviten que se lleve a cabo un fraude electoral o alguna acción en contra de la ciudadanía duranguense, a las demás corrientes y partidos políticos y fuerzas políticas distintas a nuestro movimiento les pedimos que sean críticos pero críticos con fundamento y con sustento en su crítica, cuando el PRI y el PAN han gobernado sabemos que lo han hecho de la peor manera, que han utilizado el poder que el pueblo les otorgó para hacer fraudes, para obtener riquezas y para llevar a cabo acciones que van fuera de la ley, en nuestro caso se nos critica a nuestro movimiento y al Presidente electo cuando aún todavía no entra en funciones, si bien es cierto hicimos una consulta para saber la decisión de cada uno de los ciudadanos, lo seguiremos haciendo siempre y cuando los temas a consultar sean de impacto social aun cuando estén de acuerdo o no estén de acuerdo las demás corrientes políticas lo seguiremos haciendo, seguiremos escuchando a los ciudadanos y seguiremos haciendo valer el derecho al acceso a la participación ciudadana, también les decimos a los ciudadanos que vamos a hacer que se respete su decisión le pese a quien le pese en este Instituto Electoral y a las autoridades en las que recaiga la obligación de hacer valer los derechos y los principios rectores en materia electoral, vamos a estar vigilante como lo dije del actuar de este Consejo y las demás corrientes políticas y cuando veamos una irregularidad la haremos saber a quien corresponda, es cuánto.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias señor representante. Señor representante del Partido Acción Nacional, por favor.

Licenciado Iván Bravo Olivas, representante del Partido Acción Nacional: Gracias Presidente, con su autorización saludo a todos los representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Ayuntamiento de la Ciudad Durango, a todos los Consejeros, los nuevos y los que ya estaban, a los compañeros representantes de partido, a sus dirigencias, a los ciudadanos funcionarios públicos presentes del Instituto y otros organismos, saludo a la ciudadanía que nos está viendo por internet en la transmisión que se hace de esta sesión. Este día se cumplen tres años de la integración inicial y la instalación de este Consejo conforme a la reforma electoral vigente desde el 23 de Mayo de 2014, por medio de la cual el Instituto Federal Electoral, se transformó a Instituto Nacional Electoral y se crearon los Organismos Públicos Locales, OPLES, además de que constitucionalmente existe una orden de que exista entre ambos una correlación, en el Estado de Durango la evolución de la reforma electoral ha sido exitosa para llevar a cabo elecciones libres, auténticas y periódicas para la renovación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo e integrantes de los ayuntamientos a través de la selección y postulación de candidatos a cargos de elección popular propuestos por los partidos políticos, contamos con reglas claras y precisas aún y cuando nuestra Ley Electoral tiene algunas fallas, a lo largo de estos procesos electorales que hemos llevado a cabo ya existen los precedentes por lo cual podemos ya llevar a cabo precampañas y campañas electorales, por lo tanto para este nuevo proceso electoral que el día de hoy inicia el Partido Acción Nacional, les solicita a todos los integrantes con derecho a voto de este Consejo y a todos los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Durango, que en todas sus actividades diarias, actos, aprobación de Acuerdos y Reglamentos hagan el mayor de sus esfuerzos como lo han venido haciendo hasta este día para que el día de la jornada electoral se tenga una elección libre y auténtica para la renovación de todos los integrantes de los 39 ayuntamientos del estado de Durango y cumplan con los principios rectores de la materia electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. En el estado de Durango por tercera vez dentro de un periodo de tres años se pone a prueba la capacidad del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Durango y de su Consejo General para la organización de un proceso electoral; en el primer proceso celebrado de 2015 a 2016, existió un riesgo muy claro y real a sus autonomías y a todo el proceso electoral ya que contaban con personas y Consejeros infiltrados por el Gobierno de Jorge Herrera Caldera y por el Partido Revolucionario Institucional, con el fin de desestabilizar el Instituto y obtener el triunfo electoral a favor del candidato Esteban Villegas Villarreal, sus actos los llevaron a tal grado de pretender privar de la libertad al Consejero Presidente por conducto del Tribunal Electoral del Estado de Durango, un reconocimiento y agradecimiento del Partido Acción Nacional y del de la voz para el Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, que a pesar de las adversidades con todo aplomo y capacidad y el conocimiento de la ley combatió todas las presiones y amenazas que recibió, logrando finalmente que se desarrollara una jornada electoral tranquila con mínimas incidencias, es importante recordar el pasado para que los errores no se cometan de nuevo, por ello me permito recalcar que actualmente el Instituto Electoral de Participación Ciudadana el Estado de Durango y su Consejo gozan de completa autonomía como organismo público en su nueva integración ya que el Ejecutivo del Estado o el Partido Acción Nacional, no propuso a ninguno de los Consejeros que el día de ayer fueron aprobados por el Consejo General de Instituto Nacional Electoral, pues como partido político estamos ciertos que ninguno de los nuevos Consejeros fue o es militante del Partido de Acción Nacional, también no quiero dejar pasar este momento para a nombre del Partido

Acción Nacional agradecer a todos y cada uno de los ciudadanos que le dieron el triunfo al partido en 2016, les damos la bienvenida a los tres nuevos Consejeros que en cumplimiento de los criterios de paridad ahora son dos Consejeras del género femenino y un Consejero del género masculino, por lo que la integración del Consejo General tiene mayoría de las damas a quienes felicitamos por ese logro, el Partido Acción Nacional quiere hacer patente que no le entrega un cheque en blanco a los tres nuevos Consejeros pues tendrán que demostrar a la ciudadanía que el Instituto Nacional Electoral, no se equivocó en su designación, los conminamos a que se pongan al día por cuanto los trabajos que este Consejo ha venido realizando a lo largo de los tres años, pues si bien demostraron tener los conocimientos en la materia electoral que el Instituto Nacional Electoral, requirió, el día de ayer fueron objetados por algunos Consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con relación a la puesta en práctica del conocimiento en la materia electoral que dicen tener, consideramos que la exigencia de que ustedes como Consejeros para el día de su designación tenían que cumplir con el estándar más alto en la práctica de cuestiones técnicas y operativas del OPLE durante un proceso electoral debe de cumplirse, no compartimos el criterio de la mayoría los Consejeros del INE, que consideraron que esos requisitos no les son requeridos en la convocatoria que debe solicitárselos para encontrar las acciones correspondientes para conocer cuál es su experiencia práctica en la materia electoral, consideramos que contrario a su criterio los Consejeros del INE tienen la obligación de seleccionar a los mejores perfiles no sólo por la cantidad de conocimiento sino también por la experiencia que tenga el aspirante a Consejero, lejos deben quedar esas prácticas en las cuales se designa a una persona con el lema de echando a perder en el camino se aprende, de igual manera se deben de erradicar las prácticas en las cuales los funcionarios en dos de sus obligaciones auxiliares y asesores pues con ello demostrarían que los que tenían derecho a ser designados Consejeros serían dichos auxiliares o asesores por lo que les solicitamos que todo eso acabe, nosotros estaremos observando todas sus actuaciones y debido a que este es un periodo electoral todos los días y horas son hábiles, les solicitamos que su asistencia a este instituto se lleve a cabo de esa manera tal y como todo el personal cumple con el horario de labores; al nuevo Consejero le solicitamos que cumpla con el principio de autonomía ya que quedó demostrada su militancia con el Partido Revolución Institucional, a la cual renunció públicamente en la Sesión del Consejo General; por cuanto la cuarta transformación quiero decirle al Partido Morena que la corrupción no se combate con corrupción, no se combate con irregularidades, con ilegalidades, nosotros vigilaremos sus actuaciones para que no las lleven tal y como lo venía haciendo el Partido Revolucionario Institucional, por eso exigimos que la Oficialía Electoral se instale inmediatamente para hacer las denuncias correspondientes en contra de Morena, por la promoción que está haciendo de los programas que pretenden hacer llegar y todos los beneficios que pretenden hacer llegar en periodo electoral en estos momentos, gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias señor representante. Consejera Electoral Laura Fabiola Bringas Sánchez, por favor.

Licenciada Laura Fabiola Bringas Sánchez, Consejera Electoral: Muchas gracias señor Presidente, con su permiso y con el de todos los asistentes. Quiero saludar en la persona del Arquitecto Adrián Alanís Quiñones, Secretario General de Gobierno y de Don Hugo García Cornejo, Delegado Estatal del Instituto Nacional Electoral a todas las autoridades que hoy nos acompañan de todos los órdenes de gobierno de los tres poderes del estado y de los organismos constitucionales autónomos, muchas gracias por estar aquí, en la persona de la Licenciada Alma López de la Torre, Comisionada Presidenta del IDAIP, quiero saludar a todas las

mujeres que se encuentran presentes pero en especial a todas las mujeres del estado de Durango, gracias señoras y señores por acompañarnos, nos distinguen con su presencia. Pues el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el día de hoy 01 de Noviembre, está de manteles largos por dos motivos muy importantes, primero que nada ha quedado integrado plenamente el Consejo General de este Instituto con el nombramiento y toma de protesta el día de hoy de nuestra compañera Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral, María Cristina del Campo Zavala, Consejera Electoral y José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral, bienvenidas y bienvenido a este Consejo, estoy convencida que ustedes vendrán a fortalecer las funciones que hemos ido desempeñando todas y todos nosotros a lo largo de estos tres años que ya llevamos en el ejercicio de esta función, me congratulo por la designación que ha hecho el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de estos tres perfiles que son los mejores así ha sido considerado y así igualmente comparto esa consideración de los señores y las señoras Consejeras del Instituto Nacional Electoral; el otro motivo por el que nos encontramos también de plácemes es el inicio del Proceso Electoral Local 2016-2017, estoy atrasada, 2018-2019, es que hablaron tanto el proceso electoral del 2016 que me quedé con ese chip, de este proceso electoral local que justamente como ya se ha dicho en esta mesa es un proceso sui generis, histórico por varios motivos, primero que nada porque en un mismo año calendario llevamos a cabo un segundo proceso electoral, es decir en el mes de Agosto terminamos el proceso electoral concurrente y ahora empezamos el día de hoy el Proceso Electoral Local 2018-2019, lo dije bien verdad, proceso en el que renovaremos los 39 ayuntamientos de nuestro estado, estarán en juego, se elegirán a 405 autoridades en nuestra entidad, 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías, un proceso que seguramente estará marcado por algunas circunstancias muy particulares como es el hecho de las acciones afirmativas que este Consejo General ya se tomó la libertad y la atribución de aprobar en su oportunidad, acciones afirmativas que garantizarán que la participación de las mujeres se dé en cumplimiento al principio de paridad, pero más allá de eso que la integración de estos cuerpos edílicos, de estas autoridades municipales se dé con un mayor número de mujeres porque particularmente quiero destacar que se ha establecido en esta acción afirmativa que las listas de las regidurías vayan encabezadas por fórmulas de mujeres, además que al tratarse de números impares pues también los números mayoritarios sean, es decir, al tratarse de 39 ayuntamientos que la mitad mayoritaria sean mujeres, estas acciones significarán un avance muy importante en nuestra entidad para que las mujeres participen y se encuentren electas en un mayor número, esperamos tener muchos mejores números de integración de estos Órganos Colegiados como son los ayuntamientos, estoy convencida de que la participación, la nueva integración de este Consejo General estará a la altura de las expectativas de la ciudadanía, desempeñaremos nuestras funciones como lo hemos venido haciendo hasta el día de hoy con estricto apego a los principios rectores de la función electoral pero sobre todo con todo nuestro compromiso, con toda nuestra entrega y con la mayor responsabilidad, hoy que ya estamos integrados plenamente seguiremos con los trabajos que se han venido desarrollando y que no podían detenerse como es la integración de los Consejos Municipales, como es el trabajo en comisiones, así seguiremos haciéndolo y estoy convencida que este proceso electoral tendrá un buen fin como lo han tenido los procesos electorales anteriores que hemos llevado a cabo porque se ha respetado la voluntad de las y los ciudadanos y es justamente a las y los ciudadanos que quiero dirigir el siguiente mensaje: El presupuesto de egresos de este Instituto por lo menos el proyecto que este Instituto ha aprobado recientemente se ejercerá bajo los criterios que ha recomendado el Secretario General de la Organización de Estados Américanos para los Organismos Públicos, es decir que se lleve a cabo bajo criterios de disciplina, de eficiencia de eficacia, de austeridad, con esos criterios

se elaboró ese Proyecto de Presupuesto y con esos criterios también se ejercerá el mismo, asimismo quiero parafrasear lo que ha dicho el Secretario para el fortalecimiento de la democracia también de la OEA, que debemos ser, los aparatos gubernamentales debemos orientar nuestro gasto público y entregar resultados concretos que atiendan las necesidades de las y los ciudadanos, en este caso concreto de esta autoridad que es una autoridad electoral justamente así será el ejercicio del gasto de este nuevo presupuesto que esperamos sea apoyado por todas las fuerzas políticas en el Congreso del Estado, para que podamos desempeñar nuestra función pero sobre todo llevar a cabo las atribuciones que tenemos encomendadas en la Constitución y en las leyes con toda pertinencia y con todo cumplimiento y con toda cabalidad, este es un mensaje que yo quiero dirigir a las y los ciudadanos del estado de Durango, tengan plena certeza y plena seguridad de que este Instituto y los miembros que integramos este Consejo General así desempeñaremos nuestra función, sería cuánto señor Presidente.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias señora Consejera. En primera ronda el señor Consejero Electoral Francisco Javier González Pérez, por favor.

Licenciado Francisco Javier González Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente. Buenos días a todas y a todos, en la persona del señor Arquitecto Adrián Alanís Quiñones, saludo a todas y todos los aquí presentes. Voy a ser muy breve para referirme a dos aspectos que me parecen fundamentales para este día tan especial que es el arranque del Proceso Electoral Local 2018-2019, primero el relativo a la integración de este Consejo General, no voy a abundar mucho en el proceso, en el procedimiento que se lleva a cabo para esos efectos porque es una cuestión pública, fue un proceso transparente y objetivo que dio como resultado que se hayan designado a dos mujeres y a un hombre para que nos acompañen en los trabajos de este Consejo General, sin embargo quiero señalar que celebro que sean dos mujeres las que se integren a este Consejo General, ya son mayoría las mujeres, no es una mayoría para imponer algún criterio, me parece que es una mayoría para aportar, las mujeres y los hombres que integramos este Consejo General tenemos muy claro que no se trata de disputas personales, se trata de un trabajo colegiado y las mujeres con toda su capacidad porque las Consejeras tanto la Consejera Mirza Ramírez, Laura Fabiola Bringas Sánchez, que ya estaban laborando en este Consejo han mostrado su capacidad, su compromiso y ha quedado muy claro que es a partir de esos criterios y esos principios han desarrollado un trabajo profesional y de excelencia, lo mismo será sin duda el trabajo que desarrolle la Maestra Cristina Campos y la Maestra Norma Pulido y ese trabajo profesional y responsable de las Consejeras será respaldado apoyado por los hombres que integramos este Consejo General, el Licenciado Omar Ortega, el Consejero Presidente Kato Rodríguez y su servidor haremos un equipo para efecto de dar buenas cuentas, eso por un lado, por otro lado el trabajo que se hace en el Consejo General y en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, no perdamos de vista que es fundamentalmente brindar las condiciones necesarias para que la ciudadanía elija la opción política que vaya a hacer su gobernante, nosotros quienes trabajamos en la función pública no decidimos ni incidimos para que gobierne tal o cual partido, eso le corresponde a la ciudadanía, a nosotros lo que nos atañe es generar esas condiciones de equidad para que los actores políticos presenten sus ofertas políticas y sea repito la ciudadanía quien decida quién va a ser su gobernante, en ese tenor respetablemente, de manera respetuosa hago un llamado a los partidos políticos a que sigan con las críticas, sigan con los señalamientos, sigan con sus aportaciones a este Consejo General, porque es a partir de esto como la ciudadanía se da cuenta que nuestra democracia va en crecimiento constante, no hay nada que ocultar se nos señala a todas a todos y es

bueno eso porque nos permite mejorar los trabajos día con día, esto no se trata insisto de individualidades, se trata de un trabajo colegiado cada quien en el ámbito de su competencia, los partidos políticos en la contienda por el poder que para eso están son entidades de interés público que luchan por el poder, son el medio para que la ciudadanía acceda al ejercicio del poder público y nosotros las autoridades electorales hacer un trabajo conforme a los principios rectores, es un trabajo que en el ámbito de atribuciones y competencias debe ser profesional, debe ser lo más pulcro posible para que a la ciudadanía le quede claro que lo que estamos haciendo es en aras a que la propia ciudadanía elija a los gobernantes que desee, el que iniciemos hoy un proceso electoral local para la renovación de los 39 ayuntamientos del estado es otra oportunidad para seguir en ese trabajo profesional, responsable de cada uno de los partidos políticos y las autoridades electorales, esta oportunidad no podemos dejarla de lado, debemos aprovecharla por el contrario a efecto de seguir dando buenas cuentas a la ciudadanía, ese es el trabajo que tenemos, somos servidores públicos, servimos al público, vamos a hacerlo de manera transparente, de manera respetuosa y siempre con críticas constructivas, yo siempre voy a hacer a una persona que acepte y reciba de buena manera cualquier crítica, cualquier señalamiento, finalmente eso a mí me hace ser cada vez mejor y estoy seguro que esta aportación que yo pretendo hacer aquí la van a hacer mis compañeras y mis compañeros en aras insisto de que los trabajos del Consejo del Instituto sea más profesional, más adecuado para que la ciudadanía pueda tener las opciones políticas y decidir por la que en su caso decida, dicho esto nuevamente quiero agradecer a todas y a todos su asistencia, es un placer recibirlos en el Instituto, recibirlos y recibirlas, hay personalidades muy importantes en nuestro Estado y que su presencia da cuenta de ese interés que tenemos las instituciones y partidos políticos de que nuestra democracia no se quede en una línea discursiva sino que se lleve como se dijo aquí a la práctica cotidiana, muchas gracias Consejero Presidente.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Al contrario, muchísimas gracias al señor Consejero Electoral.

En virtud de haberse agotado las intervenciones en primera ronda les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en segunda ronda.

Señor representante del Partido Duranguense, ¿alguien más en segunda ronda? señor representante del Partido Verde Ecologista de México, señor representante del Partido Acción Nacional ¿alguien más en segunda ronda? señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Partido Político Morena ¿alguien más segunda ronda? Partido Político Movimiento Ciudadano ¿alguien más?

Si no es el caso damos inicio con la participación del señor representante del Partido Duranguense en segunda ronda.

Licenciado Antonio Rodríguez Sosa, representante del Partido Duranguense: Sí, muchas gracias Presidente. Qué pena que se va el señor Secretario de Gobierno, ojalá tenga la oportunidad de escucharme un minutito nada más, gracias señor Secretario apenas lo alcance. Nosotros nos ponemos a sus órdenes para discutir el presupuesto, nosotros hemos vigilado y hemos estado muy atento y queremos participar en ese presupuesto ya que es el Ejecutivo Local a quien le toca en primera entrada darle el visto bueno y determinar lo conducente, recordarle que ustedes tuvieron a bien reducir el año pasado veinte millones de pesos cuando nosotros consideramos nuevamente que aún se puede bajar ese presupuesto en un 25% y nos vamos a poner a su disposición.

Arquitecto Adrián Alanís Quiñones, Secretario General de Gobierno: Gracias.

Licenciado Antonio Rodríguez Sosa, representante del Partido Duranguense: Perfecto. Bien, bajo ese tenor señor Presidente nosotros tomando en consideración las diferentes aportaciones efectivamente también aportamos la crítica y la crítica constructiva, en el caso concreto nosotros no estamos especulando, hubo una reunión de la Comisión de Fiscalización del Consejo General Electoral, donde el señor Consejero actual el señor Consejero José Omar Soria, pues en la entrevista dijo claramente que él pertenece al Partido Revolucionario Institucional y que también a las preguntas que se le hicieron pues dijo que no se había desafiliado, entonces bajo ese contexto y bajo los principios de imparcialidad pues nosotros creemos que el señor funcionario no reúne esas características de la imparcialidad que es el primer punto que tiene que tener un Consejo Electoral, por supuesto que estas críticas no sólo son en este Consejo Electoral sino que también son jurisdiccionales y vamos a hacer la impugnación respectiva, vamos a ver qué dice el Tribunal Federal Electoral al respecto, a ver que si está de acuerdo en que un afiliado del Partido Revolucionario Institucional esté en este Consejo y no se haya desafiliado, nosotros lo hacemos de manera muy respetuosa porque además no tenemos el gusto de conocer al profesionista que tiene también como aquí lo dicen diversos partidos un currículum extraordinario, sin embargo al revisar los tres Consejeros todos de alguna manera hemos estado inmersos en partidos políticos pero aquí en el caso estaba muy clara la parcialidad con la que en su caso se nombró a pesar de pertenecer claramente a un partido político, entonces en ese orden de ideas vamos a ver qué dicen los Tribunales Federales, nosotros hemos estado atentos a las posturas, a las críticas y nosotros como partidos políticos tenemos una desventaja, una desventaja política, nosotros no podemos llevar un proceso electoral donde tengamos una incertidumbre sobre cómo se van a resolver estas situaciones, entonces nosotros en el mismo tenor pues ya tenemos que solicitamos de inmediato se renueven esas condiciones que habían dicho que iban a ser provisionales, hay que recordar que de inmediato se hicieron los nombramientos e independientemente de los nombramientos bueno pues tenemos claro que la ciudadanía primero busca el sustento, el empleo y luego el civismo por eso también las elecciones no se vota conforme a lo que todos los partidos políticos deseamos, el Partido Movimiento Ciudadano señala muy claro que vota a la mitad y que nada más el 17% es quien gobierna, estamos de acuerdo con esas cifras y para poderlas garantizar pues también tenemos que empoderar a los Consejos Municipales Electorales los cuales gozan de un sueldo temporal, bajo contrato, bajo condiciones diversas, eso también hay que revisarlo, si los nuevos Consejeros se están incorporando tienen la facilidad de hacer la incorporación de trabajar ahorita con el Gobierno del Estado y luego con los diputados y no dejarlo así únicamente de que el presupuesto quede como está, muchas gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Al contrario, muchas gracias señor representante.

Señor representante del Partido Verde Ecologista de México, por favor.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias. El sentido de mi participación es, pues ya iniciamos el proceso electoral y ahora nos compete a todos y cada uno de nosotros el que sigue, tenemos por ahí pendientes y la incertidumbre de si se van a instalar o no los 39 Consejos, creo que tenemos que ir viendo las alternativas, no debemos de poner en la mesa el hecho de que si no hay o si hay presupuesto esto vaya a ser una limitante para que los Consejos Municipales vayan a iniciar a destiempo e inicien en una vez que si se da o no el presupuesto que ya se ha entregado al

Legislativo para que éste lo analice y bueno ellos tendrán hasta el día 15 de Diciembre, lo cual no nos puede ir retrasando los trabajos en cuanto a la instalación de los 39 Consejos, estoy de acuerdo en lo que comenta el señor representante del Partido Duranguense, en cuanto a la rotación de las comisiones propias del Instituto toda vez que ya se han integrado y además en el proyecto que se aprobó en su momento se dijo en el mismo que una vez que tomarán protesta los nuevos Consejeros, las y el Consejero pues sería la rotación, creo que es una de las tareas que también ya tenemos que ir tomando en cuenta puesto que los trabajos ya se inician a partir del día de hoy y en cuanto a la designación de los Consejeros y ya ahorita que no estamos dentro de lo que sería el discurso que dimos pues felicitarlos, los tres Consejeros, conocemos del trabajo de los tres, de las Consejeras pues bueno tenemos el caso de Consejera Norma en la Junta Local del INE, sabemos de su experiencia en la materia, en el caso de la Consejera Cristy, pues bueno qué podemos decir si es una de las personas que está desde los inicios de los trabajos de este Instituto Electoral, que sabe y tiene la experiencia, es una persona profesional que tiene el acercamiento con los trabajadores y con los partidos políticos siempre atendiendo al principio de imparcialidad, bienvenida a Contadora, para nosotros es un gusto tenerla ya ahora como Consejera y que sabemos que abonará mucho en los trabajos de este Instituto y en el caso de la designación del Consejero Omar, pues bueno creemos que el INE está privilegiando sobre todo su profesionalismo, su conocimiento sobre el tema, no fueron solamente ellos tres quienes participaron para esta designación, fueron muchas más personas que también contaban con habilidades y conocimientos pero que en el filtro pues bueno tanto en los requisitos que ellos tuvieron que entregar en su momento pues bueno están entregando requisitos que el INE y el Consejo General creyó adecuados para su designación, si en algún momento participaron o no en algún partido político pues bueno decirles que desde el momento en que toman protesta lo están haciendo conforme a derecho y que tienen que sujetarse bajo los principios rectores en la materia electoral, bienvenidos los tres, seremos coadyuvantes de los trabajos con ustedes tres y con quienes ya están estaban en funciones, invitarlos a los siete a que actúen siempre sobre todo con imparcialidad y que el Proyecto de Presupuesto en su momento sea aprobado pues que los recursos sean totalmente transparentados, los recursos sin duda vienen a abonar en que sea un proceso de calidad y que si en un momento se le recorta ponemos en riesgo no solamente el proceso sino que sea un proceso que sea carente de muchas cosas, los gastos ahorita no son los mismos de 2016, tenemos que abonar y tenemos que ser partícipes los partidos políticos en que el Consejo o el OPLE obtenga este recurso que está solicitando, enhorabuena compañeros representantes en mí siempre encontrarán el respeto y bueno a darle que ya iniciamos el día de hoy, gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Muchas gracias señor representante. Señor representante del Partido Acción Nacional.

Licenciado Iván Bravo Olivas, representante del Partido Acción Nacional: Gracias Presidente. Pues felicitar al Consejo por el presupuesto que fue aprobado, ya que con menos dinero se van a hacer más más actividades que yo creo es lo que quieren los ciudadanos y yo creo que debemos de hacerlo público, a diferencia de otros presupuestos que fueron presentados para el proceso anterior que hubo muchas críticas sí debemos de hacer público que este no aumentó mucho verdad y por cuanto a los Consejos Municipales como lo dije anteriormente hay que ver la historia, se está haciendo historia, es necesario ya reformar nuestra Ley Electoral o de alguna manera ya está hecho ese proyecto de reforma y continuarlo para que los Consejos Municipales inicien en el mes de Enero de acuerdo al presupuesto que se va a ejercer en el año, no como lo estamos viendo en este proceso electoral, entonces sí sería una solicitud del Consejo General que de alguna manera retomé

ese proyecto que estuvo a poco de ser aprobado y por cuestiones de paridad y de que querían tener injerencia en la Secretaría Técnica, en el Secretariado Técnico no fue aprobado, entonces sí cuanto antes debe de hacerse la reforma aunque no impacte en este proceso sí sería bueno para ya dentro de dos años en los próximos procesos electorales; es importante que todos los partidos políticos respetemos las leyes, las instituciones, tal vez a algunos no nos guste quieren traer algunas ideas nuevas de Venezuela, no sé, transformar, yo creo que eso nos causa cierto nerviosismo a algunos ciudadanos cuando se impulsen nuevas ideas, consultas ciudadanas, para la próxima vamos a tener consultas ciudadanas para si se quiere construir una banqueta, para todo van a querer consultas ciudadanas, entonces qué caso tiene elegir representantes si se les va a volver a consultar a los ciudadanos qué es lo que quieren, esa es la democracia, es indirecta, los ciudadanos les dan esa facultad a sus representantes para que ejerzan y que hagan lo que ellos consideren por sus capacidades pero si nos volvemos consultistas pues creo que vamos a retroceder mucho, entonces yo sí y solicitaría que si vamos bien en este proceso electoral cumplamos con todas las normas que todos los programas que tiene el Gobierno Federal, no se entreguen con motivos electorales como lo señala la legislación electoral, nosotros como lo dije vamos a estar muy al pendiente, ya tenemos algunas quejas de Presidente Municipal de nuestro partido, que sabemos que están haciendo encuestas casa por casa el Partido Morena, los cuales en su momento vamos a solicitar que esas encuestas sean agregadas a sus gastos de campaña a partir del día de hoy y todo lo que vengan a hacer con miras a posicionar a sus candidatos con programas del Gobierno Federal, es cuánto.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Gracias señor representante. Tiene la palabra segunda ronda el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

Ingeniero Julio David Payán Guerrero, representante de Partido Revolucionario Institucional: Gracias Presidente. Pues mire nada más siendo enfáticos y además de sumarme ya a la felicitación a los tres nuevos Consejeros que integran este Consejo, siendo un poquito enfático en el tema de los perfiles que el INE ya en su momento aprobó, hay que recordar que fueron cerca de una centena de aspirantes quienes concursaron estos espacios, estos escaños de este importante pleno electoral, no fue un cheque en blanco como se ha dicho o como se ha pretendido hacer sentir, yo creo que aquí están los que tuvieron una gran capacidad de carácter legal, técnica, yo creo que no podemos desdeñar esa capacidad por encima de otros preceptos que ya fueron juzgados por el Consejo General del INE; por el tema presupuestal me llamaba la atención del representante del Partido Duranguense, digo están apostándole al tema de recortar el proyecto presupuestal pero no dicen ellos cuánto están dispuestos a ceder de lo que les toca porque también de esos doscientos sesenta y seis millones de pesos son noventa y uno para partidos políticos entonces no ha dicho también el representante si está a favor o está en contra de que también se recorte el presupuesto para su partido, que yo creo que no va a estar en contra porque a final de cuentas si tienen registro fue por la Candidatura Común que sostuvieron con otras fuerzas, yo creo que tenemos que ser muy responsables con el tema presupuestal por lo que nos estamos jugando, no podemos comparar 2016, ni 2018-2019, 2018 fue una elección concurrente el INE absorbió un gran esfuerzo presupuestal de este esfuerzo magno electoral federal y ahora no, ahora es una elección eminentemente local en donde sabemos que el INE tendrá también algunas atribuciones, algunas obligaciones, sin embargo el esfuerzo y el peso legal organizacional es para el Instituto, entonces es una grave irresponsabilidad que estemos conminando a las autoridades de Gobierno el Estado a que recortan el presupuesto antes de incluso analizarlo, yo invitaría al representante del Partido Duranguense, a que asista a las comisiones,

venga a los trabajos que desarrollamos donde hemos desmenuzado y desglosado, ustedes nos han desglosado la explicación del presupuesto pero si el señor no viene a las reuniones pues no se da por enterado, entonces a unas viene el representante suplente y a las Sesiones de Pleno sí viene el representante propietario, entonces yo creo que ahí hay un teléfono descompuesto en donde no se han comunicado entre ellos para que sepan la gran envergadura que implica el desarrollo y la elaboración y la aprobación de este presupuesto 2019, nosotros como ya lo dijimos en nuestra postura no estamos dispuestos a dar un cheque en blanco al Instituto pero tampoco estamos dispuestos a poner en riesgo una elección como la que viene por un tema de sesgo político en el tema presupuestal, lo digo y lo sostengo, el presupuesto debe de ser analizado por la instancia legislativa, la administrativa pero sin politizarlo porque en ese momento vamos a perder la objetividad de la elección, sería cuanto, gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Gracias señor representante.

Licenciado Antonio Rodríguez Sosa, representante del Partido Duranguense: Por alusiones personales.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Adelante con su moción por alusiones personales.

Licenciado Antonio Rodríguez Sosa, representante del Partido Duranguense: Muchas gracias. La representación del Partido Duranguense es más atinada o más cumplida que la propia del Revolucionario Institucional, nosotros no faltamos ni siquiera a las sesiones de comisiones o comisiones de los organismos técnicos, siempre estamos presentes y hay una coordinación absoluta entre el representante suplente y un servidor y el representante suplente nunca dijo que estaba de acuerdo con el presupuesto, que se quiso decidir o que se quiso tergiversar que el representante suplente así lo dijo pues eso es incorrecto y de que todos deberíamos estar parejos por supuesto ahí pero sin embargo el PRI tampoco dice que lleva cuatro o cinco veces más que los demás partidos políticos, es un presupuesto enorme también para el PRI por eso pues a él no le afecta entonces nosotros con una disminución de una tercera parte pues no alcanzamos pero también estamos por supuesto que queremos platicar con las comisiones para entrarle a la reducción de los presupuestos, muchas gracias.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Al contrario, muchas gracias señor representante. Señor presentante de Morena, por favor en segunda ronda.

Licenciado Christian Alan Jean Esparza, representante del Partido Morena: Muchas gracias. En sí el motivo de mi participación es para hacer una pregunta este Consejo General, si van a poder llevar a cabo todas y cada una de las actividades del siguiente proceso electoral como es la instalación de los 39 Consejos Municipales, sin que se apruebe, se apruebe o no se apruebe el presupuesto o la ampliación al presupuesto tienen que llevar a cabo todas y cada una de esas actividades y en sí en eso redunda la pregunta, si van a poder llevar a cabo esa actividad o si vamos a estar sujetos a que se dé o no se dé la hipótesis de que se pueda ampliar el presupuesto para llevar a cabo esas actividades o si van a poder llevarlo aun cuando no se amplíe dicho presupuesto, para nosotros es muy importante que estén instalados los Consejos Municipales en tiempo y forma tal y como lo manda la ley de la materia y en cuanto a la participación de los representantes de los partidos políticos de algunos de ellos de que si las consultas

que se han estado realizando se llevarán a cabo para alguna banqueta o cualquier otra actividad, si esta banqueta daña el ecosistema como lo es un Boulevard que se pretende hacer en Francisco Villa que va a dañar el ecosistema lo vamos a hacer y vamos a emprender también además de esas consultas acciones jurídicas en contra de quien dañe el ecosistema cuando no se lleven a cabo estas consultas democráticas, si vemos que a los ciudadanos perjudicados los vamos a orientar para que presenten su denuncia, la denuncia que corresponda ante la autoridad que corresponda para hacer valer su derecho a tener un ecosistema limpio; en cuanto al presupuesto que tenemos los partidos políticos yo los invito a todos a donar o a renunciar al presupuesto que tenemos para el siguiente proceso electoral ya que nosotros siempre nos hemos conducido con un presupuesto bajo, ahora sí todos estuvieran en la misma tesitura de renunciar a dicho presupuesto sabemos que podemos llevar a cabo todas y cada una de las actividades que el proceso electoral siguiente lo demanda, pudimos llevar a cabo las actividades de un proceso federal concurrente con un estatal con un presupuesto muy bajo claro que podemos llevar a cabo las actividades de este proceso de electoral de ayuntamientos con un presupuesto más bajo y pudiéramos crear en el Congreso o invitar a los legisladores a crear una ley que regule la devolución de este presupuesto para encaminarlo a otra circunstancia o a otra actividad que lleve para un fin mejor a los ciudadanos duranguenses, entonces invitó a las demás corrientes políticas a que sean críticos pero sí con fundamento y con sustento en sus declaraciones, es cuánto.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Gracias señor representante. En segunda ronda el señor representante de Movimiento Ciudadano.

Profesor Gerardo Rodríguez, representante del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, con su permiso Presidente. Tres breves comentarios; reiterar nuestro solidaridad para que el presupuesto que tenga este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sea justo, sea el mínimo necesario para llevar a cabo las actividades correspondientes a este proceso electoral 18-19 y también nos sumamos a la propuesta que hace el compañero de Morena, en el sentido de que ponemos nuestra también disposición, no la totalidad pero sí una reducción al 50% de los recursos que recibe el partido para proceso electoral, generalmente se maneja y se incluye a conveniencia el presupuesto de los partidos del Instituto Electoral, hay que decirle también a los ciudadanos cuántos millones de pesos son para los partidos, no incluirlo de manera total para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y finalmente pues me da gusto, ojalá y cumpla su palabra el compañero representante de Acción Nacional, ya que dice que ahora sí las quejas van a estar orientadas a otro movimiento, ya que nos van a dejar descansar un poquito, ya que de manera sistemática pues se han convertido en esa, ya lo decía por ahí ayer en esa mano pachona verdad estar vigilando y poniendo marca personal al Alcalde de esta Ciudad para poder dar quejas y finalmente esas quejas pues han ido en aprendizajes y en oportunidades y en una intención de denostar el trabajo ciudadano de nuestro Movimiento Ciudadano, gracias es cuánto.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Gracias señor representante. Una vez agotados los comentarios en segunda ronda y antes de pasar al siguiente punto del orden del día toca realizar la declaratoria de inicio formal de nuestro proceso electoral para lo cual le solicito amablemente ponernos de pie, por favor.

Siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 01 de Noviembre del 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 164, numeral 1 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, se declara el inicio formal del Proceso Electoral Local 2018-2019, muchas gracias les ruego tomar

asiento por favor y le solicito señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario del Consejo: El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la Sesión.

Licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente: Siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día 01 de Noviembre de 2018, se declara clausurada la Sesión Especial de Inicio del Proceso Electoral del Consejo General, agradezco a todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

---------- **C O N S T E** ----------

LIC. JUAN ENRIQUE KATO RODRÍGUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MIRZA MAYELA RAMÍREZ RAMÍREZ
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. LAURA FABIOLA BRINGAS SÁNCHEZ
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ
CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Especial de Inicio de Proceso Electoral celebrada el 01 de Noviembre de dos mil dieciocho, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. IVÁN BRAVO OLIVAS
RPTE. P.A.N.

ING. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
RPTE. P.R.I.

LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO
RPTE. P.T.

LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
RPTE. P.V.E.M.

PROF. GERARDO RODRÍGUEZ
RPTE. P.M.C.

LIC. ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA
RPTE. P.D.

LIC. CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA
RPTE. MORENA

Acta de la Sesión Extraordinaria número treinta y cuatro celebrada el 01 de Noviembre de dos mil dieciocho.